



Tegucigalpa, M.D.C., 2 de Mayo del 2017.

Doctor  
WALTER HORACIO MURILLO  
Jefe Unidad de Transparencia  
Su Oficina.

En relación a **SUBASTAS** permítame informarle que:

**NO APLICA:** Para el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), debido a que las subastas de bienes es una atribución de la Dirección General de Bienes Nacionales, quien asociado del Tribunal Superior de Cuentas y de la Procuraduría General de la República determinan, valoran el bien a subastar previa aprobación del Soberano Congreso Nacional de la República, en consecuencia el IHMA por si solo carece de esa facultad.

  
ABOG. ERNESTO URREA PEÑA  
Asesor Legal



C.C.: ARCHIVO